

Ríos Vega, Luis Efrén y Spigno, Irene (Directores), Esquivel Alonso, Yessica (Coordinadora), *Estudios de casos líderes nacionales y extranjeros Vol. XIX. Cuestiones actuales de las candidaturas independientes*, Ciudad de México, Tirant lo Blanch, 2022, 363 pp.

WENDY YADIRA MATA VALDEZ

Academia Interamericana de Derechos Humanos  
Universidad Autónoma de Coahuila



En México la figura de la candidatura independiente fue reconocida en la reforma del año 2012 a través del artículo 35 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se complementa con la reforma electoral del 10 de febrero de 2014. Ahora bien, ante la incipiente integración de las candidaturas no partidistas como un nuevo mecanismo de participación ciudadana y una nueva modalidad para acceder a los cargos públicos, son diversas las problemáticas que surgen en su implementación, específicamente sobre la equidad en la contienda, boletas electorales, apoyo ciudadano, el registro y las prerrogativas.

La obra intitulada *Cuestiones actuales de las candidaturas independientes*, fue dirigida por Irene Spigno, Directora de la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH) y Luis Efrén Ríos Vega, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, además fue coordinada por Yessica Esquivel Alonso, Directora del Centro de Derechos Civiles y Políticos de la AIDH. Dicho texto pertenece a la colección de Derechos Políticos, de la propia Academia Interamericana de Derechos Humanos y fue editado por la editorial Tirant lo Blanch.

Como enfatizan Luis Efrén Ríos Vega e Irene Spigno en la *Presentación* de la obra, las candidaturas independientes se presen-

tan como una forma que facilita impulsar la participación política de la ciudadanía en un contexto democrático. El presente libro, está compuesto por un estudio introductorio y diez capítulos que se agrupan en cinco partes, en los cuales se estudian diversas sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales electorales, que son relevantes en el tema de candidaturas independientes. En el *Estudio introductorio* del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, se asevera que el *enfoque de derechos humanos* es indispensable para evaluar la constitucionalidad de la regulación de las candidaturas ciudadanas, para lo cual es imperante generar estándares que definan el alcance de los derechos de participación política y las correlativas obligaciones a cargo de las autoridades.

El primer capítulo se titula *Dilemas de las candidaturas no partidistas*. Un estudio a partir de la sentencia *SUP-JDC-1163/2017*, escrito por José Antonio Estrada Marún y Lillian Sánchez Calderoni. Estos autores mencionan el génesis del concepto de candidaturas independientes y destacan además que la mayoría de las entidades federativas tienen requisitos elevados para que un candidato independiente pueda llevar a cabo su registro, práctica que va en contra de los estándares internacionales en la materia.

Luego, María del Pilar Hernández Martínez en el Capítulo dos, *Dilemas de las candidaturas no partidistas*, indica que las candidaturas independientes liberan a las sociedades democráticas del monopolio de la representación política que ejercen los partidos políticos. La autora analiza a la luz de las candidaturas independientes el caso *Jorge Castañeda Gutman vs. México* y la sentencia *SUP-JDC-705/2016*. Finalmente afirma que, a las candidaturas civiles, se les exigen condiciones constitucionales y legales que de cara a las exigidas a los partidos políticos presentan asimetrías que son obstructivas para su consolidación.

La segunda parte del libro desarrolla la *Perspectiva comparada de las candidaturas independientes*. Aquí, el capítulo tres lo desarrolla Valentina Rita Scotti, tratando *Las candidaturas independientes en el ordenamiento de la República de Turquía*. En su trabajo ilus-

tra la evolución de las candidaturas independientes desde la introducción del parlamentarismo en la era otomana, subrayando la contribución que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha hecho en la consolidación de estas en la actualidad. Las candidaturas independientes representan, por lo tanto, una táctica legítima para participar en agendas políticas sin tener que someterse a la disciplina del partido y escapar de los principales obstáculos de la ley electoral.

Para continuar, en el Capítulo cuatro, sobre *Las candidaturas independientes: ¿Qué son, dónde se encuentran y por qué surgen?* Julia María Rubio y Antonella Bandiera, destacan que las candidaturas no partidarias se entienden como una figura del derecho electoral que permite que los ciudadanos se presenten como candidatos sin intermediación de un partido político. Además, sostienen que el desarrollo teórico de las candidaturas independientes ha sido limitado, a pesar de ser una forma de participación bien recibida por los ciudadanos y la opinión pública, las candidaturas independientes no han tenido un éxito significativo en los países de la región.

La tercera parte del libro está dedicada a la *Problemática de la recolección de apoyo ciudadano*. En ella, el Capítulo cinco se titula *De Candidaturas independientes y metodologías: el SUP-JDC-841/2017 ante las problemáticas del apoyo ciudadano*, a cargo de Mauro Arturo Rivera León y Barbara Anna Stępień. La sentencia analizada en este capítulo gira alrededor de la constitucionalidad de los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la obtención del apoyo ciudadano en el proceso de candidaturas apartidistas. Los autores comparten el sentido de la resolución emitida por la Sala Superior, sin embargo, difieren fundamentalmente de sus consideraciones, pues estiman que se utilizó una metodología débil en la resolución con referencia a la acreditación del interés legítimo de las partes y el uso laxo del test de proporcionalidad.

Mientras tanto, en el Capítulo seis *Problemáticas en la recabación del apoyo ciudadano: el caso Bronco y el derecho de audiencia*, Barbara Anna Stępień comenta sobre el caso SUP-JDC- 186/2018 y su acumulado SUP-JDC- 201/2018, en el cual se destaca el análisis de la violación al derecho de audiencia. La académica sostiene que, más allá del complicado debate del alcance de la garantía y su satisfacción, el caso es controvertido por los efectos constituidos. La temática central desarrollada en el texto es la obtención del apoyo ciudadano en el caso de los candidatos no partidistas presidenciales y su problemática.

El estudio de las *Condiciones de la participación en la contienda electoral se encuentra en la cuarta parte del libro*. En el Capítulo siete *Principios de equidad en las contiendas electorales y sus repercusiones en el financiamiento privado de las candidaturas independientes*, los autores Sergio Díaz Rendón y Gerardo Alberto Centeno Alvarado, examinan la sentencia SUP-JDC-0222/2018 y acumulados, a la luz del financiamiento público distinguiendo entre el financiamiento público y el privado para partidos políticos y candidaturas independientes. El tema del financiamiento y su fiscalización es una problemática que tiene temas democráticos fundamentales porque en ellos se va a vigilar la equidad en la contienda, aunque la sentencia mencionada puede ser vista de forma positiva para las candidaturas independientes, reconociendo que la sentencia *per se* no da como resultado un escenario totalmente equitativo.

El Capítulo ocho *Neutralidad, independientes y falencias del sistema sancionador electoral [análisis de la sentencia SUP-REP-294/2018]*, del autor Arturo Ramos Sobarzo estudia la sentencia mencionada, teniendo en cuenta no sólo una visión a través de las candidaturas independientes y recopilación de firmas de apoyo ciudadano, sino que se le suman otras visiones como el ejercicio de los derechos políticos de servidores públicos, y el régimen sancionador aplicable sobre el principio de neutralidad. De acuerdo con Ramos, ante una eventual reforma electoral, se debería dejar que el INE o la Sala Especializada, según corresponda, tenga fa-

cultades para sancionar las conductas ilegales en materia electoral de servidores públicos.

La quinta parte de esta obra está dedicada a los *Desafíos de la intención del voto en candidaturas independientes*. En el Capítulo nueve *La Figura de la candidatura independiente: retos y oportunidades*, escrito por Yessica Esquivel Alonso, se reflexiona sobre las candidaturas independientes en México, centrándose en analizar cuáles problemáticas y áreas de oportunidad se presentan en el tema, prestando especial atención en el caso *SUP-RAP-151/2018*. La autora nos da un recorrido de cómo surge la figura de candidaturas civiles en México, y en general describe de forma sencilla pero exhaustiva, el fundamento legal de las candidaturas independientes, los requisitos formales que se requieren para formar parte de una, las autoridades involucradas en el proceso y el papel que juegan en él, y las consideraciones sobre el apoyo ciudadano. Esquivel enfatiza la necesidad de plantearnos el cómo lograr que se haga efectiva la participación de las candidaturas civiles en procesos electorales de México.

Finalmente, en el último artículo del libro, el Capítulo diez *Retos de las candidaturas independientes*, de autoría de Felipe Alfredo Fuentes Barrera, se exponen diversos criterios nacionales e internacionales sobre las candidaturas apartidistas que se desprenden de legislaciones y casos en concreto que son objeto de estudio del artículo. Además, se señalan diversos dilemas y obstáculos de las candidaturas independientes en México y nos presenta algunas propuestas tendientes a abonar a la eliminación de las barreras legales y fácticas que hacen frente los candidatos sin partido.

En definitiva, el presente libro es un producto académico serio, que cuenta con la colaboración de autoras y autores expertos en el tema de candidaturas independientes, quienes han reflexionado a conciencia sobre los problemas, el bagaje legislativo en la materia, la doctrina y la jurisprudencia de la mencionada figura del derecho electoral. Un aspecto que conviene destacar es que las candidaturas independientes se han analizado desde una perspectiva

**Akademía.** Revista Internacional y Comparada de Derechos Humanos

---

integral de derechos humanos, multidisciplinaria, internacional y comparada, que permite al lector o lectora tener un panorama muy completo del tema, pues no solo se habla de las candidaturas sin partido actuales, sino que se parte de un recorrido histórico que buena cuenta nos da de sus orígenes y evolución.